

Santiago, 19 de enero de 2011

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O`Higgins 1.449
Presente

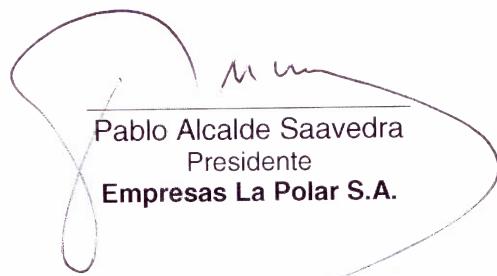
Ref: Empresas La Polar S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 806
HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informa a esa Superintendencia, como hecho esencial, que se ha tomado conocimiento de la renuncia presentada, por motivos personales y de salud, por el señor Nicolás Ramírez Cardóen al cargo de gerente general de Empresas La Polar S.A.

El directorio, en sesión extraordinaria celebrada con esta fecha, junto con lamentar el alejamiento del señor Ramírez y agradecer la excelente gestión en el ejercicio del cargo, acordó por unanimidad, aceptar su renuncia y designar en su reemplazo, en carácter de interino, a don Martín González Iakl quien hasta esta fecha se desempeñaba como gerente comercial de la empresa.

Sin otro en particular, saluda atentamente a usted,



Pablo Alcalde Saavedra
Presidente
Empresas La Polar S.A.

C.C.: Bolsa de Comercio de Santiago.
Bolsa Electrónica de Chile.
Bolsa de Corredores de Valparaíso